

## LA CUESTION TRIGUERA

## LOS TRABAJOS DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

## DEL FUEGO DE ANTEANOCH

### Vengan pronto las energicas decisiones del ministro

Se han anunciado energicas decisiones del ministro de Agricultura en las próximas sesiones de la Comisión de Trigo. Desconocemos su alcance, su sentido y su oportunidad. Pero adivinamos que han de ser heroicas, excepcionales, como todo aquello que tiende a impedir el total hundimiento de lo que está en trance de ruina.

Nos resistimos a hacer públicas las especulaciones que rigen en diversas regiones. A tal constreñimiento han llegado, que incluso revistas técnicas se abstienen también de publicar predicciones, habida cuenta de que están viendo las tasas. Basta señalar que entre los fabricantes de harinas de determinadas regiones se ha entablado una competencia sencillamente salvaje, en la que van ganando aquellos cuyas fábricas radican en las provincias donde las cotizaciones que rigen no pueden publicarse por lo irrisorias. Según las noticias que llegan a nosotros, las fábricas de Aragón registran una inactividad casi absoluta debido principalmente a esa causa. Así las cosas, puede presumirse la situación de los poseedores de trigo.

El señor ministro de Agricultura entiende, y entiendo bien, que el problema más apremiante de todos aquellos que afectan a la práctica de la agricultura, e incluso el primero en importancia de todos los de orden económico de España, es el de los trigos. De él, como hemos dicho, se ocupa en estos instantes con ánimo de resolverlo definitivamente.

Nuestro deseo ferviente de que la fortuna acompañe al señor Ruiz Funes en tal propósito y que sus medidas no sean meras palabras escritas en la «Gaceta» como lo fueron otras muchas dictadas en diferentes épocas. Nuestro deseo ferviente de que se encuentre en la solución, porque si, lo que no esperamos, surgiera un nuevo caso en la política triguera (a estas alturas), se plantearía al agricultor un duro dilema: seguir cultivando la tierra, sin compensación al esfuerzo realizado, o buscar nuevos medios de vida en los que con menos inquietudes, menos trabajo y menos riesgos, encuentren lo que les va faltando en la jornada diaria de doce horas de trabajo en el campo.

### En 1935 el Estado ha percibido del Monopolio de Petróleos 368 mil onces de pesetas

Como en años anteriores, el Monopolio de Petróleos durante 1935 ha continuado su ritmo progresivo. Sus ventas totales suman 506,5 millones de pesetas, frente a 467,0 en el precedente. De ahí que también crezcan sus utilidades, desde 19,92 hasta 23,06 millones. Su dividendo representa un 10 por 100, es decir, uno más que el año 1934. Este supone 17,61 millones, frente a 368,62 millones la participación del Estado, la cual este año aumenta con 90,1 millones. A su vez, éste ha pedido a Campsa que el 1 por 100 de las utilidades líquidas, que se aplicaba a gratificación de los jefes, sea distribuido entre los obreros y empleados, a quienes Campsa ayuda este año con 500.000 pesetas, destinándolas a diversos fines sociales. Además, en ese ejercicio el Monopolio creó otros auxilios, tales como «Protección a la Industria Nacional de Destilados de Carbón», 1.262.057 pesetas; otra, «Protección a la Industria Alcohólica», pesetas 7.828.026; «Protección a la Industria pesquera en consumo de gas-oil», 2.262.623 pesetas.

Se ha hecho presente a los accionistas el peligro que para la renta representa—sin contar con el aumento de costo para el consumidor—la puesta en boga de los proyectos de destilación de lignitos y pizarras para la producción de combustibles líquidos, recordando al efecto los estudios hechos en Francia sobre la base de los ensayos de Inglaterra y Alemania, de los que se desprende que después de hacer gastos de instalación de 2.500 francos por tonelada de capacidad anual, se llega a un precio de costo de la gasolina de un franco a un franco cincuenta; es decir, precios muy por encima de los de la gasolina natural.

En cuanto al ejercicio actual, su desenvolvimiento es aún más halagüeño.

### «Europa está a las puertas de la guerra más terrible, dice un senador yanqui,»

Según Lord Halifax las proposiciones de Hitler pueden conducir a fortalecer la paz



He aquí un aspecto de las deliberaciones del Consejo de la Sociedad de Naciones en el palacio de Saint James, de Londres. Sentados, detrás de la mesa, y de izquierda a derecha, se hallan: los representantes de Rumania, señor Titulesco; de Turquía, señor Rüstü Aras; de Dinamarca, doctor Munch; de la Argentina, De Ruiz Guinanzu; de España, señor Barcia; de Italia, señor Grandi; de Francia, el ministro de Negocios Extranjeros de la misma, monsieur Flandin; de Australia, mister Bruce, presidente del Consejo; el secretario general de éste, monsieur Avenol; el señor Litvinof, de Rusia, y sir Eden, de Inglaterra.

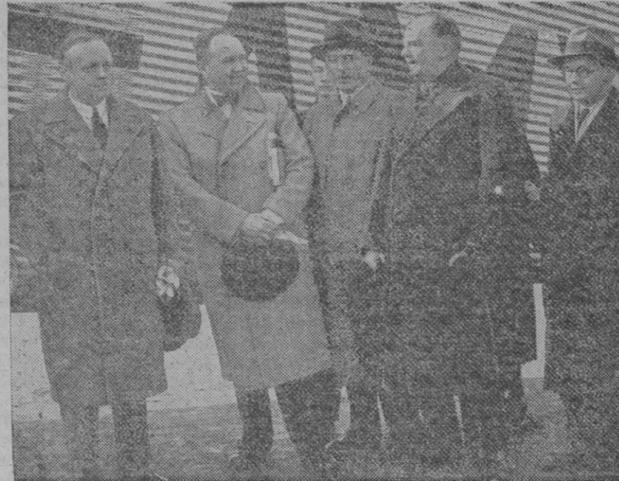
### Un discurso de lord Halifax

Londres, 24 (2 t.).—Lord Halifax, guardasellos privado, inauguró anoche, en sustitución del señor Eden, el Congreso anual del Comité nacional de las iglesias libres con un discurso en el que declaró principalmente:

No deseamos aislamiento alguno de Alemania ni ninguna alianza exclusiva. Queremos realizar una comunidad europea en la que pueda participar Alemania. Sé muy bien que hemos pedido grandes sacrificios, pero en fin de cuentas Alemania conmovió con sus actos el edificio de la solidez de Europa. En estas condiciones teníamos el derecho de pedirle sacrificios.

He leído en los periódicos informaciones en las que se declara que Alemania tendrá que declinar al menos una de las proposiciones que le han sido hechas. Debo declarar que estas proposiciones no han tenido nunca un carácter de ultimátum. Es de esperar que Alemania presente contraproposiciones que sean eficaces, como las nuestras. En lo que respecta al Gobierno británico, puedo declarar que cualquier proposición alemana lo suficientemente seria será examinada con la mayor atención.

Lord Halifax terminó su discurso declarando que Pactos de no agresión de la naturaleza de los propuestos por el canciller Hitler y apoyados con medidas de asistencia mutua, podrían servir en el porvenir como barrera



La delegación alemana que ha asistido a las discusiones de Londres, con motivo del conflicto de la ocupación militar de Renania. En la extrema izquierda aparece fotografiado von Ribbentrop y, a continuación, el señor Schmidt, consejeros de dicha delegación en el momento de disponerse a tomar el avión para regresar a Berlín

eficacísima frente a todo el que intenta atacar a la paz.

Añadió el señor Eden que él espera que Alemania desee colaborar en esta obra.

La neutralidad norteamericana  
Washington, 24 (2 t.).—En un discurso ante el micrófono, el señor Pittman, presidente de la Comisión se-

natorial de Negocios Extranjeros, ha declarado que Europa está a las puertas de la guerra, que será indudablemente la más terrible que habrá conocido la Historia. Para proteger a los Estados Unidos será necesaria una neutralidad fortalecida por una Marina de guerra y una Aviación sin igual en el mundo.—United Press.

## REUNION INTERESANTE DE LOS JEFES DE MINORIAS DE OPOSICION

Piden al Gobierno criterio jurídico en las resoluciones sobre actos, garantías en los debates parlamentarios y plena libertad para la emisión del sufragio en las elecciones municipales

Madrid, 24 (2,30 t.).—A las diez y media de la mañana se reunieron en el Ritz, en las habitaciones del jefe de la minoría Regionalista don Juan Ventosa, éste, los señores Gil Robles, Ceda; Cid, minoría agraria; don Abilio Calderón, grupo independiente; Goicoechea, Renovación Española, y Lamamié de Clairac, minoría tradicionalista.

La reunión terminó después de las doce y el señor Gil Robles se remitió a lo que quedaba consignado en una nota oficiosa que sería entregada a los informadores por el señor Ventosa. Dijo que en la reunión hubo absoluta unanimidad de criterio.

Preguntado el señor Gil Robles que impresiones había respecto al debate de esta tarde en la Cámara sobre la proposición no de ley relativa al Orden público, confirmó que la defenderá el diputado de la Ceda señor Villalonga.

El señor Goicoechea, interrogado

por los informadores, dijo que pensaba tomar parte en el debate parlamentario de hoy y que, según noticias, también lo haría el señor Maura.

También preguntaron los periodistas al señor Gil Robles si había sido invitado a la reunión el señor Portela, y contestó que éste no había concurrido ni tampoco los señores Maura y Alba. El señor Maura tenía a la misma hora una vista en el Tribunal Supremo.

Lo acordado en la reunión

La nota facilitada por el señor Ventosa dice así:

«Hemos cambiado impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios y sobre las elecciones municipales convocadas para el día 12 de Abril. Los reunidos hemos coincidido unánimemente en la necesidad de que los expedientes de Actas se resuelvan con un criterio estrictamente jurídico, prescindiendo de con-

sideraciones políticas que pudieran determinar en las resoluciones una desigualdad incompatible con la esencia misma del régimen parlamentario. En este sentido los reunidos han decidido practicar la oportuna gestión colectiva cerca de los señores presidente del Consejo y de las Cortes, reclamando además garantías que lo ocurrido en la última sesión hace necesarias de que en las deliberaciones tendrán los diputados de oposición la libertad y el respeto indispensable sin otra coacción ni limitación que la impuesta por el obligado acatamiento a la autoridad del presidente y al Reglamento de la Cámara.

En cuanto a las elecciones municipales (con la reserva que impone el señor Ventosa el hecho de no celebrarse ahora en Cataluña), se ha acordado exponer al presidente del Consejo la situación creada por la falta de garantías para la libre emisión del sufragio.»

## La ciudad, totalmente indefensa

En la información referente al fuego declarado anteanoche en una casa de la calle de José Zorrilla, destacábamos las deficiencias de organización y del servicio de bomberos observadas durante su actuación.

En distintas épocas, situaciones y circunstancias políticas, nos hemos permitido llamar la atención de la Corporación municipal de Segovia acerca de la indefensión en que la capital se encontraba respecto a los incendios, y de las dolorosas consecuencias que ello pudiera acarrear. Culminó nuestra protesta cuando Segovia quedaba por la noche sin agua, y pedíamos que por todos los medios estuviese abastecida en todo momento para hacer frente a cualquier contingencia. Afortunadamente no hubo siniestros y ello evitó a la ciudad horas de angustia.

Llegó la época en que se logró tener agua día y noche. Se produjo el siniestro de la barriada de Jauja, y allí quedó bien de manifiesto la insuficiencia de la desorganización, el abandono en que se hallaba el servicio de bomberos.

Reprodujimos entonces la protesta. El Ayuntamiento sancionó a varios bomberos con la suspensión. ¿Quedaban subsanadas con esa medida las deficiencias de tal servicio? Evidentemente, no. Y anteanoche quedó corroborado este juicio. Lo de anteanoche constituye una vergüenza, mayor aún, que la puesta al descubierto en el siniestro de Jauja, siquiera no sea más que por reincidencia.

Podemos asegurar que Segovia está de hecho indefensa frente a siniestros de la naturaleza del que comentamos. Sin ser técnicos, sin ánimo de exagerar las cosas, aseguramos rotundamente que el siniestro del domingo, de haber ocurrido en cualquier pueblo, habría quedado extinguido rápidamente. El sistema de cadena de vasijas de agua, vaciadas por unos cuantos hombres situados estratégicamente enredador del fuego, habría acabado con éste en breve tiempo. Pero aquí, no; aquí contamos con un «servicio de incendios», y por consiguiente a nadie es permitido que suplante a aquél.

Cuando se habla de reformar el servicio de bomberos, de dotarle de medios, sale a colación LA ENORME CANTIDAD que ello supondría. De acuerdo; pero vale más, muchísimo más, la seguridad de toda una población, de «toda una capital», cuyo rango se pone de manifiesto en todo, menos en procurar su seguridad.

Hace años ya que la fortuna ha querido que la población de Segovia no presenciara siniestros de altos vuelos. ¡Ah, el día que alguno de éstos aparezca (nuestros votos más fervientes porque no aparezca jamás), tendremos que recurrir a los procedimientos utilizados en las pequeñas localidades! Y esto no puede ni debe llegar a ser. Las Corporaciones municipal y provincial han convenido, en varias ocasiones, en la necesidad de organizar, de crear mejor dicho, un servicio de incendios eficaz, perfecto, cuyo radio de acción no quedaría limitado a la capital, sino que se extendería a toda la provincia. Con vistas a esto ya fué convocada una reunión de alcaldes que no dió resultados positivos. ¿No es hora de reproducir tales gestiones? En todo caso, el Ayuntamiento de Segovia, esto o el que pueda sucederle, ha de hacerse a la idea de que la capital no puede continuar en la indefensión de hoy. Quien remedie este estado de cosas merecerá el bien de todos los segovianos.

Los informadores preguntaron al señor Ventosa si pensaba intervenir en el debate de esta tarde, y contestó que las circunstancias lo determinarían. Añadió que a su juicio la intervención de los jefes de grupo sólo podría sobrevenir después de que el Gobierno haya contestado a la pregunta formulada por la Ceda.

### EN LA CAMARA

Se reúnen las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana y fijan criterio respecto al debate de hoy y a los expedientes de actos

Se reunieron a las dos, en una de las Secciones de la Cámara, las minorías de Izquierda Republicana y Unión Republicana bajo la presidencia del señor Fernández Clérigo. Se ocuparon de asuntos de trámite de ambas minorías y de la posición que ambas han de adoptar en el debate de esta tarde.

Respecto a los expedientes de actos, se acordó por unanimidad mantener y defender el criterio de la Comisión expresado en los dictámenes.

Al señor Fernández Clérigo le preguntaron los periodistas si el señor Azaña interverdría en el debate de esta tarde. Contestó que lo ignoraba, pero que desde luego el Gobierno estaba dispuesto a contestar cumplidamente a cuantas preguntas le hicieran las oposiciones.

Respecto a la reunión que acababan de celebrar ambas minorías republicanas, confirmo la referencia que ya tenían los informadores, y añadió que las dos minorías defenderán la gestión del Gobierno por entender que ha cumplido con su deber estrictamente.

### Reunión de la Comisión de Actas

A mediodía se reunió la Comisión de Actas en pleno bajo la presidencia de don Indalecio Prieto. Informó en las actas de Pontevedra la señora condesa de Creixel. Se vieron también las actas de Granada, y en ellas hizo un amplio informe el señor Fernández Arroyo.

Asimismo informaron en las actas de Guadalajara los señores Casuso y marqués de Villabragima.

### Detención de afiliados a Falange Española

Jaén, 24 (11 m.).—Por orden gubernativa han sido detenidos y encarcelados Francisco Rodríguez Acosta, jefe provincial de Falange Española, y todos los individuos que formaban la Junta directiva. Dicha organización pensaba presentarse a las elecciones municipales, pero encarcelados los directivos, se ignora qué hará la organización citada.

### AGENTES COMISIONISTAS

Necesitamos para la venta de la Máquina de Coser ALFA PRODUCCION NACIONAL en todos los pueblos importantes de la provincia de Segovia. Dirigirse al concesionario Juan Ancibar y Compañía Barquillo, 25, Madrid

### IMPRESION BURSATIL

La Bolsa ha retrocedido de nuevo, sino en la realidad de los cambios, por lo menos en esa parte inmaterial que se denomina tendencia.

Junto con este predominio de la reserva para operar, la natural consecuencia una reducción considerable del negocio.

En esta jornada, hay que anotar una complicación, Barcelona que hasta ahora no había hecho otra cosa que empujar los cambios ahora se coloca también a la espera y esto hace que en el corvo de especulación se vean cambios más bajos que en la semana anterior aparte de la desgana natural.

Se aprecia por doquier una impresión de menor firmeza. Las cédulas hipotecarias están peor, las obligaciones ferroviarias también perdieron terreno algunos títulos. Únicamente en las acciones eléctricas el tono es sostenido. Los Fondos públicos no están mejor. El «sin impuestos» se ha hecho a 101. Nada se sabe de los demás valores, que continúan con el mercado «en privado» dominados por el exceso de papel.

## DR. GREGORIO DIAZ

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Profesor clínico de Oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Oculista del Instituto provincial de Higiene de Segovia y del Centro Secundario de El Espinar

Juan Bravo, 43 y 45, todos los jueves y sábados, de doce a cuatro de la tarde

En Madrid: Roberto Castrovido, 19, de tres a cinco

# Hitler ha reiterado su ofrecimiento de paz durante un período de veinticinco años

## Apela al pueblo alemán y desea que los otros hombres de Estado hagan lo mismo en sus naciones

Breslau, 23.—El «führer»-canciller ha pronunciado hoy un gran discurso ante un auditorio de más de doce mil personas.

Comenzó haciendo una exposición del trabajo realizado en el curso de los últimos años en el interior del país.

Después, el «führer» hizo una descripción de la penosa labor que se comenzó a fin de rehabilitar al pueblo alemán ante el mundo y de restablecer el honor de la nación ante el extranjero.

En lugares donde los países se hallan tan cerca los unos de los otros debiera reinar todo orden, hallando nuevas bases de relaciones de reciprocidad. Debería surgir una nueva construcción que facilitase a todos el aire necesario para vivir.

Debería partirse del convencimiento de que los pueblos son una realidad política. Como enunciado de un nuevo orden de cosas, podrían escribirse las palabras: «Razón y lógica». Se equivocarían los que creyeran que en una nueva organización podría escribirse la palabra «Versalles».

Versalles no sería la base de un nuevo orden de cosas, sino su sepulcro. Alemania trataría de establecer este orden de cosas, no según los principios que tomaría, no importa quién, a otros pueblos, sino por la igualdad de derechos y pleno sentido de asumir las obligaciones legales.

El pueblo alemán hoy vive, según estas convicciones y tan compenetrado con ellas, que no habría posibilidad de apartarle, jamás de su sentimiento.

El «führer» describió a continuación la situación política provocada por el Pacto franco-soviético. Alemania ha sacado la consecuencia posible que podía sacar. Si el mundo se enredaba alrededor de Alemania en nuevas alianzas militares, Alemania querría, por lo menos, restablecer su soberanía en todo el territorio del Reich. Por otra parte, sería absolutamente insoportable pretender que el restablecimiento de la soberanía del Reich en su propio territorio era inadmisibles. ¿Cuál sería este orden entre los pueblos que permitiría amenazar a otro sólo por el hecho de que restableciese la soberanía en el propio territorio del Reich?

Alemania no capitularía nunca ante tales opiniones y el mundo tendría que saberlo. El pueblo alemán no se ocuparía de lo que hacen otros pueblos dentro de sus fronteras y consideraría esta situación como una de las primeras condiciones de verdadera inteligencia entre los pueblos, pues cada pueblo debería vivir, en el espacio que le pertenece, como quiera.

Alemania no plantearía reivindicaciones y estipulaciones hacia otros pueblos como otros se lo plantearían a ella, por rozar sus derechos de soberanía. En esto se engañarían los hombres de Estado si creyesen que sólo son las ideas de un hombre. No; esto sería la opinión de un pueblo de sesenta y siete millones de hombres.

El «führer» declaró a continuación que había siempre intentado, pero rehusando tales intromisiones, dar una nueva concepción de ideas a favor de la paz europea. De ahí su proposición para asegurar la paz, absolutamente necesaria; llevar a cabo un acuerdo por una duración de veinticinco años; es decir, más durable que el de una generación.

Estas sencillas ideas habrían demostrado que los memorándums com-

plicados, difíciles de leer y estudiar, no son de resultado alguno. A estos propósitos son a los que puede atribuirse el valor de un gesto.

El Hitler, no trataría sólo de hacer un gesto, sino de establecer un período de veinticinco años de paz en Europa (frenéticos aplausos), y los pueblos también no querrían que los hombres de Estado hicieran gestos, sino que llegasen a establecer la paz y a mantenerla.

Los otros hombres de Estado podrían igualmente preguntar a sus pueblos si participaban de sus opiniones, si deseaban que Europa se embrollase en toda clase de acuerdos militares. Podrían preguntar a sus pueblos respectivos si deseaban que se restringiese a uno u otro pueblo estos derechos de soberanía dentro de su propio territorio, si deseaban que una nueva exasperación separe nuevamente a los pueblos, o si todo el mundo no preferiría que esta guerra insensata y loca, de todos contra todos, cese ya.

El «führer» declaró que él, por lo menos, había planteado esta cuestión, la sola decisiva para él, y cu-

ya sentencia, absolutoria o de condenación, aguantaría él totalmente.

Apelaba al pueblo alemán y deseaba que los otros hombres de Estado hagan lo mismo en sus naciones. Quizás los pueblos entonces se pusieran de acuerdo de si los hombres de Estado no lo estaban. Solicita el parecer del pueblo alemán, no sólo con respecto a esta cuestión. Que el pueblo confirme a él y a sus camaradas de lucha si cumplieron con su deber. Lo que el pueblo diga será suprema ley para él. Lo que el pueblo profese será igualmente su profesión de fe. Soy alemán. Creo en mi pueblo. Creo en su honor y en su porvenir. Creo en su derecho y lúcho por hacer valer ese derecho. Combato por esta libertad; también combato por la paz mejor, y no por la paz fatal del odio del pasado. He ahí lo que creo y lo que profeso ante mi pueblo y ante todo el mundo—dijo el «führer». Y tú, pueblo, ordénate a mi lado.

Estas palabras finales del «führer» con respecto a este acto de fe fueron ahogadas por el frenético entusiasmo de las masas, que se expresó en atronadores e interminables aplausos.

## Convocatoria del cursillo de ingreso en el Magisterio

### Normas a que deben ajustarse los aspirantes

Madrid, 23.—La «Gaceta» de ayer publica la convocatoria del cursillo de selección profesional para ingreso en el Magisterio.

En un plazo de treinta días elevarán los aspirantes sus instancias al jefe de la Sección Administrativa de la provincia en que hayan de actuar, acompañada de los documentos siguientes:

Certificación de nacimiento, legalizada o legitimada, según los casos.

Copia certificada por la Escuela Normal del título de maestro de primera enseñanza o del certificado de haber constituido el depósito para su obtención, o certificado justificante de tener aprobados los estudios para ello.

Certificación médica, extendida con fecha posterior a la convocatoria, comprobante de no padecer defecto físico que le imposibilite para el ejercicio de la enseñanza ni enfermedad contagiosa.

Justificante de no hallarse incapacitado para ejercer cargo público.

Treinta pesetas en metálico por derecho de oposición.

Los que actualmente sirvan escuelas interinamente acompañarán a la instancia sólo hoja de servicios, certificado médico y derechos de oposición; los que hayan prestado servicios anteriores en escuelas nacionales con nombramiento competente unirán además la certificación de antecedentes penales.

Para dar comienzo los cursillos se fija el día 1.º de Junio para toda España.

Con la antelación necesaria la Dirección general enviará a los jefes de Secciones Administrativas los temas de los ejercicios escritos en sobre certificado, que contendrá a su vez tantos sobres como sean los tribunales y lacrados, cuya apertura se realizará en el momento de comenzar los ejercicios, en sesión pública, pudiendo los cursillistas que así lo estimen pertinente solicitar del tribunal la exhibición del pliego para que pueda

comprobarse la inviolabilidad de los lacres que lo cierran.

En el ejercicio práctico el grupo de niños con que ha de actuar el cursillista en la primera parte estará determinado por la Sección que en suerte le corresponda, pudiendo elegir en la segunda de entre las que constituyen las Secciones de la escuela en que se haga el ejercicio. Los aprobados en este cursillo figurarán en el escalafón general del Magisterio después de los maestros-alumnos del grado profesional que sean aprobados en el curso de prácticas que actualmente realizan.

## El debate sobre el orden público se verificará hoy

Madrid, 24.—El Gobierno y el presidente de la Cámara decidieron ayer, en vista de que el ministro de la Gobernación se encuentra completamente restablecido, que el debate sobre la proposición no de ley del señor Lucía, relativa al orden público, se iniciará esta misma tarde.

El presidente de la Cámara señor Martínez Barrio, dió la noticia a los informadores, agregándoles que el ministro de la Gobernación interpondrá para contestar al primer firmante.

El debate será iniciado por la Ceda. En nombre del Gobierno hablará, según se afirmó anoche, don Amós Salvador. Esto ha hecho surgir algunas dudas acerca de si interpondrá el señor Azaña; parece cosa inevitable; pero él decía ayer que los asuntos de

policía incumben al ministro del ramo.

No se sabe el rumbo que tomará el debate; pero han anunciado que hablarán, desde luego, don Miguel Maura y don Antonio Goicoechea. Está prevista la intervención de los socialistas por boca del señor Llopió o del señor Largo Caballero, y de los comunistas.

Desde luego don Indalecio Prieto ha sido descartado de tomar parte en la discusión. Su situación dentro del partido es cada día más difícil. Las contestaciones de las organizaciones provinciales respecto al Congreso del partido, recibidas el domingo, acusan una mayoría favorable a la posición de Largo Caballero en contra de la Ejecutiva manejada por Prieto.

Anoche se ignoraba si el señor Lucía defenderá la proposición no de ley sobre el orden público. El señor Lucía no se hallaba ayer en Madrid.

Si no llegara a tiempo le sustituirá el diputado de la Ceda señor Villalonga.

## Del atentado contra el señor Jiménez Asúa

### En Biarritz han sido detenidos dos complicados en el hecho

Madrid, 23.—El Juzgado número 20, que instruye el sumario por el atentado contra el señor Jiménez Asúa, se ha recibido un oficio de la Dirección general de Seguridad notificando que en Biarritz han sido detenidos por la Policía francesa, como presuntos autores de tal atentado, varios individuos.

Parece que el juez gestionará la extradición y ha ordenado también que sea detenido, como encubridor, el aviador que los transportó a dicha población francesa.

Barcelona, 23.—«La Dépêche de Toulouse», llegada hoy a Barcelona, publica una información de San Juan de Luz, según la cual el viernes por la tarde las Gendarmerías de San Juan de Luz y de la frontera fueron advertidas de que un avión hacía pruebas de aterrizaje en una propiedad de Berruete, municipalidad de Urger. Se estableció una discreta vigilancia, y el día 22, a las diez de la mañana, apareció el aparato, procedente de España. Aterrizó en el punto escogido y desapareció.

Del avión descendieron dos hombres, y cuando los gendarmes acudieron ya al aparato regresaba a España. Los dos viajeros fueron detenidos y llevados a San Juan de Luz.

Dos horas más tarde apareció de nuevo el aparato, que aterrizó en el mismo sitio y dejó un viajero. Después continuó la avioneta el vuelo; pero esta vez se internó en Francia.

Los citados viajeros han sido interrogados por el comisario especial de Hendaya, y por la encuesta realizada se sabe que el avión pertenecía al capitán Ansaldo, muy conocido en Biarritz. El aparato ha sido encontrado en el aeródromo de Biarritz; pero no el aviador.

Los refugiados son Victoriano de Aguilar Salguera, Carlos Buguelli Frankstein y Pedro María Fernández Villasana.

Los tres detenidos han quedado a disposición del comisario de Policía de Hendaya.

## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión de la Comisión gestora

Ayer, bajo la presidencia del señor Linage, vicepresidente en funciones y asistiendo los señores Naves, Sihuro Yubero y Yuste Casas; el secretario de la Corporación señor De Antonio, y el interventor señor García Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

#### Caminos y carreteras

Se nombra al señor Yuste Casas para que, en sustitución del gestor anteriormente nombrado proceda a la recepción de las obras de reparación del firme de los kilómetros 6 al 10 del camino de Santa María de Nieva a Muñopedro.

Igualmente se designa al señor Yuste Casas para que asista a cuantas subastas de obras y servicios celebre la Corporación provincial.

—Se acuerda devolver al Ayuntamiento de Fuentesoto, para la adición de algunas certificaciones, una instancia solicitando que se lleve a efecto una variante en el kilómetro uno del camino vecinal en construcción de Funtidueña a Fuentesoto.

—Se concede una prórroga de dos meses al Ayuntamiento de Cabañas de Polendos para terminar las obras de construcción del camino vecinal de Mata de Quintanar al camino de La Higuera a Pinillos de Polendos.

—Se acuerda abonar al contratista don Tomás Martínez Mateos las certificaciones parciales números 1 y 4 de las obras de reparación del firme de los kilómetros 50 al 53,690 y del 55,300 al 56,400 de la carretera de La Salceda a Sepúlveda.

#### Beneficencia

Se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia la petición que para su hija formula Inocenta Lázaro Plaza, de Segovia.

—Se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega del niño Inocente Casado Gómez a su madre, según solicitud.

#### Contabilidad

Se aprueba una certificación, importante 1.701 pesetas, expedida a favor de don Cayo Sastre Sastre, hoy su viuda, contratista de las obras de reparación del firme de los kilómetros 6 al 12 del camino vecinal de Grajera por Campo de San Pedro.

—Idem otra certificación de pesetas 969,95, a don Angel de Alvaro Arranz, contratista de las obras de reparación del firme de los kilómetros 6 al 10 del camino vecinal de Naves de las Cuevas a la carretera de Segovia a Boceguillas.

—Idem otra certificación, número 5, de 2.508,15 pesetas, expedida a favor del mencionado señor Alvaro Arranz, contratista de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Segovia a La Losa.

#### Servicio de Bagajes

La Comisión acuerda exponer al público durante el tiempo reglamentario y en el sitio de costumbre, el pliego de condiciones que ha de servir de base a la subasta para el servicio de Bagajes durante el período que comprende desde el 1 de Junio próximo al 31 de Mayo de 1939.

†  
EL SEÑOR  
**D. Antonio Escalzo de la Eranueva**  
Ha fallecido hoy día 24 de Marzo de 1936  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
R. I. P.

**Sus afligidas hermanas doña Rosario y doña Pilar; hermana política doña Carmen Alfonso Pereda; sobrinos y primos,**

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan se sirvan asistir al funeral, que tendrá lugar mañana 25, a las nueve, en la iglesia de la Santísima Trinidad, y acto seguido a la San Agustín, 25, al Cementerio, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

#### Banco de Crédito Local

Se acuerda que los señores Hoyos, Linage y Sihuro asistan a la Junta general ordinaria de accionistas convocada para el día 26 del actual, a las doce y media de la mañana.

#### V Congreso Nacional de Riegos

Enviados por la Comisión ejecutiva del V Congreso Nacional de Riegos dos ejemplares de los tomos publicados, en los que se refleja el desarrollo de dicho Congreso, se acuerda agradecer dicho envío y que pase a la Biblioteca provincial.

#### Telegramas

Se acuerda enviar atentos telegramas de adhesión a los señores Presidente de la República y del Gobierno y, de saludo al diputado señor Martín de Nicolás.

También se acuerda enviar otro telegrama al presidente de la Comisión de Actas del Congreso solicitando la nulidad del acta del diputado proclamado por esta circunscripción don Rufino Cano de Rueda.

## Del incendio del domingo

### Varias omisiones

En la información publicada ayer en estas columnas acerca del incendio en la casa número 12 de la calle de José Zorrilla, dejamos de consignar, involuntariamente, que hizo acto de presencia en aquel lugar una Ambulancia del Comité de la Cruz Roja local, cuyos componentes trabajaron con verdadero denuedo en el salvamento del mobiliario con arreglo a instrucciones recibidas, y estableció un puesto de socorro a las órdenes del oficial primero señor Moro, practicante señor Palomares, sargentos señores Sánchez y Martín y cabos señores Mayorga y Del Barrio. Una vez más el Comité local de la Cruz Roja puso de manifiesto el celo con que desarrolla su benemérita misión, haciendo acto de presencia espontáneamente en cuantos lugares considera que han de ser útiles sus servicios.

También dejamos de consignar que desde los primeros instantes estuvo presente el jefe de la Guardia municipal con los agentes municipales a sus órdenes.

Asimismo no se consignó que desde los primeros momentos estuvo presente don Angel Urrialdé, técnico municipal, ayudante del arquitecto señor Pagola para los servicios de agua y electro mecánicos de la Corporación. Dicho señor Urrialdé dirigió los trabajos de extinción desde el tejado incendiado, con el celo y actividad habituales en él, debiéndose a aquella circunstancia el que no fuese advertida su presencia por el redactor desplazado al lugar del siniestro.

Esponámente salvamos hoy estas omisiones involuntarias por ser ello de justicia.

## El Censo electoral social

Madrid, 23.—La «Gaceta» del lunes publica una Orden del ministerio de Trabajo relativa a la formación del nuevo Censo electoral social, puesto que el confeccionado, según Decreto del 10 de Julio pasado, ha sido anulado hace unos días. Las Asociaciones que se encontraban incluidas en este último podrán validar su inscripción presentando solamente un

## Teatro JUAN BRAVO

MIÉRCOLES, 25

MARY ROBSON,  
FAY WRAY  
y  
VICTOR JORY

son tres artistas de COLUMBIA que destacan con su formidable trabajo en la cinta

## CUANDO UNA MUJER QUIERE

7,30 10,45  
BUTACA, 0,80

comunicado que contenga las variaciones habidas, tanto respecto al número de sus componentes cuanto a los obreros a quienes los socios den ocupación, si se trata de entidades patronales.

## La "estrella" del cine Grace Moore llegará a España el 5 de Abril

Quiere ver la Semana Santa en Sevilla. Vendrá acompañada por su esposo, el actor español Valentín Parra.

Madrid, 24 (2 t.).—El día 5 de Abril llegará a España la estrella cinematográfica Grace Moore, sobradamente conocida de nuestro público por sus magníficas producciones («Una noche de amor» y «Quiéreme siempre»).

Grace Moore llegará a Gibraltar procedente de Nueva York en compañía de su marido el excelente actor español Valentín Parra.

Enamorada de las cosas de nuestro país, Grace Moore ha querido ver la Semana Santa en Sevilla. También tiene deseos de conocer algunas de las más notables ciudades españolas si sus compromisos artísticos le permiten disfrutar de un merecido descanso.

La bella estrella de la Columbia es, como se sabe, una de las más notables cantantes de ópera de nuestros tiempos. Sus éxitos en todo el mundo son clamorosos. Hace unos meses con motivo del jubileo del Rey de Inglaterra, actuó ante sus majestades cantando «La Bohème» en el venerable Covent Garden.

## LA GUERRA ITALOETIOPE

### El delegado de España y el señor Avenol gestionarán la paz con los países beligerantes

Londres, 23.—La reunión del Comité de los Trece ha comenzado esta mañana, a las diez y cuarenta. El Comité ha acordado pedir a Italia y a Etiopía que acepten el llamamiento pro paz. Se dieron instrucciones a los señores Madariaga y Avenol para ponerse en contacto con los países beligerantes y tratar con ellos sobre dicha propuesta de paz. También se les confió la misión de tratar con Italia lo referente a las objeciones que se han hecho sobre el empleo de gases venenosos, teniendo en cuenta que Italia es uno de los firmantes del Pacto en virtud del cual queda prohibido el uso de dichos productos, acuerdo que se firmó en Ginebra en el año 1925.

El Comité acordó igualmente requerir a Etiopía para que presente pruebas por el abuso que se le ha achacado al utilizar la bandera de la Cruz Roja. La reunión terminó a las doce y cincuenta y ocho.

Uno de los miembros del Comité de los Trece, en una entrevista con el corresponsal de la United Press, dice que el Comité en sus trabajos para lograr la paz, no ha conseguido aún aproximarse a ella. La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que había sido fijada para esta tarde del martes debido a la demora en recibir la respuesta alemana a las proposiciones de los firmantes del Tratado de Locarno.



**Contra INAPETENCIA • DEBILIDAD**

La madre cuando cría transmitirá energías a sus hijos tomando el famoso reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Este Jarabe deben tomarlo también los niños para llegar fuertes a la adolescencia.

**LAXANTE SALUD** Suavisimo contra el estreñimiento. Pidase en farmacias.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO HOY

# Se aprobó en principio un proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota

## Disolución de la escala de complemento honoraria del Ejército y del Patronato de la expedición al Amazonas

# Una semana antes de las elecciones serán restablecidas las garantías constitucionales

Madrid, 24 (4 t.).—Desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia. El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia oficiosa:

Se ha resuelto en primer lugar una cuestión de la Presidencia. Desempeño del ministro de Estado ha dado cuenta de su labor en el viaje hecho a Madrid habiendo aprobado el Consejo su gestión. La mayor parte del estudio del articulado de tres proyectos de ley de fincas rústicas del Ministerio de Agricultura.

Se tomó acuerdo, a propuesta del ministro, para la aplicación de la ampliación de la ley de Labor forzoso.

Justicia.—Una propuesta de liberación condicional a favor de 21 penales de la jurisdicción ordinaria. Con motivo de la actuación reciente de algunos Tribunales en causas por delitos públicos y tumultos se re-examinó el oportuno con sujeción a la ley aprobada por las últimas Cortes y si resultara comprobada la notoria negligencia a que dicha ley se refiere.

Comunicaciones.—Se aprobó una propuesta de acuerdo relacionada con el problema que crea entre los funcionarios de Correos y Telégrafos la suspensión de la amnistía.

Trabajo y Sanidad.—Varios Decretos y expedientes de aprobación de la Junta de Paro.

Instrucción pública.—Acuerdo de disolución del Patronato de la expedición al Amazonas.

Autorización para investigar las arrendamientos, si las ha habido, en los nombramientos del personal de la enseñanza.

Acuerdo sobre reorganización de la Segunda Enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio.

Creación en Madrid del Consejo general de cultura primaria, y creación de los Consejos regionales de Primera y Segunda Enseñanza.

Expedientes sobre creación de escuelas graduadas con seis secciones para niños y niñas en Alhama de Salmerón (Almería).

Dispensando al Ayuntamiento de toda aportación en homenaje a don Nicolás Salmerón.

Expediente de construcción de escuelas en Hortaleza (Madrid).

Obras públicas.—Creación de la Comisión de enlaces ferroviarios de Bilbao y Barcelona y de inclusión en el circuito de los kilómetros 108 al 325 de la carretera de Madrid a La Coruña.

Hacienda.—Un expediente de trámite y otro sobre construcción de buques para la Campsa. Se ha aprobado en principio un proyecto de ley suprimiendo los soldados de cuota.

Se ha acordado la disolución de la escala de complemento honoraria de ferrocarriles.

Varios expedientes de personal y un acuerdo sobre aplicación en los establecimientos militares de la jornada de cuarenta y cuatro horas establecida por Decreto de Trabajo y Sanidad del día 5 del actual para las industrias siderúrgicas, metalúrgicas y derivados y de material eléctrico y científico.

# NOTAS DE AMPLIACION

ASUNTOS DE AGRICULTURA

Madrid, 24 (7 t.).—El Consejo de hoy ha comenzado con el despacho de los asuntos de Agricultura. El señor Ruiz Funes ha dado cuenta de tres proyectos de Decreto; uno de ellos se refiere a los bienes comunales; el otro a los desahucios de fincas rústicas, y el tercero a la reforma de la ley de Arrendamientos. Los dos primeros fueron aprobados por el Consejo, el último quedó para nuevo estudio a petición del propio ministro de Agricultura.

POLÍTICA INTERNACIONAL

El ministro de Estado habló extensamente de la situación internacional de la labor realizada por nuestra delegación en Londres.

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 24 (3 t.).—El Gobierno ha decretado el estado de guerra y ha justificado esta medida en vista de las actividades extremistas y con el fin de intensificar la lucha contra el comunismo.

DECLARACION DEL ESTADO DE GUERRA EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 24 (3 t.).—El Decreto presidencial que hace constar los motivos a que obedece la declaración del estado de guerra indica que entre ellos figura «la grave recrudescencia de las actividades subversivas» que hace necesaria la aplicación de medidas energéticas de represión.

El senador Abel Chermont, que presentó la petición de «habeas Corpus» en nombre de Harry Berger, la que fué denegada, ha sido detenido. El Gobierno busca la supresión del radicalismo desde la intenciona de Noviembre último. Desde la detención de Berger otras varias personalidades de menor importancia han sido también detenidas en la campaña anti-comunista que se viene realizando en el Brasil.—United Press.

# INFORMACION DE CATALUÑA

## La C. N. T. de Barcelona en guardia ante el pase de los servicios de Orden público a la Generalidad

### Advertencias a los dirigentes de la política catalana. Manifestaciones políticas del señor Companys. Contra la jornada de 44 horas en la industria metalúrgica

«SOLIDARIDAD OBRERA» Y EL NOMBRAMIENTO DE CONSEJERO DE GOBERNACION

Barcelona, 24 (3 t.).—«Solidaridad Obrera», órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, comentando el nombramiento del nuevo consejero de Gobernación, dice que espera ver la conducta que seguirá el desempeño del cargo después de recordar los atropellos que asestó dicho periódico se cometieron en la Jefatura de Policía antes del 1 de Octubre, que fueron—dice—el elemento más claro y elevado de la catalanidad que puede dar de sí la catalanidad nacionalista.

Dentro de pocas semanas—añade—será devuelto el Orden público a Cataluña. Volverán los agentes que a raíz de los sucesos de Octubre se quedaron sin empleo. Recobrarán los beneficios la aureola nacionalista. Las manifestaciones catalanistas se desarrollarán en la Vía Layetana para aplaudir a los policías que tengan un tinte local. De los dirigentes de la Casa de Canónigos depende la tranquilidad o la algarabía del pueblo catalán. El departamento de Gobernación, a pesar de tener un conserje propio, está supeditado al conserje del presidente de la Generalidad. Cuando Badía cometía mil y una desmanes en la Jefatura, el presidente Companys no se daba por enterado. La opinión pública acusaba al conserje en pleno, pero no hubo quien pusiera coto a las hazañas de los polizontes. No olvide Companys que si se repiten las hazañas de doctores que tuvieron por actores a quienes camaradas nuestros, le acusaremos a él.

Termina diciendo tengan en cuenta los primates de la Generalidad lo que significa el retorno del Orden público a las funciones estatutarias.

Manifestaciones del señor Companys

Barcelona, 24 (3 t.).—El presidente de la Generalidad recibió a primera hora de esta tarde a los informadores, diciéndoles que el Consejo tenía el propósito de celebrar esta tarde quedará reducido a un cambio de impresiones con algunos consejeros, debido a que se encuentra ligeramente enfermo el consejero de Trabajo señor Barrera.

Tengo que comunicarles—ha dicho—una noticia política interesante. Esta mañana me han visitado el diputado del Parlamento español señor Casanella, y los diputados del Parlamento catalán señores Terradellas y Xirau, con los que he celebrado un extenso cambio de impresiones sobre la situación política, habiéndome ofrecido su concurso para realizar la obra de Gobierno de izquierdas que imponen las circunstancias. Yo les he agradecido su ofrecimiento, que considero conveniente a las finalida-

des perseguidas, coincidiendo con ellos en que para llevar a la práctica con eficacia la indicada finalidad, convendría llegar a una actuación de conjunto dentro de la misma disciplina del partido. En el mismo sentido se expresó hace pocos días, en una carta, el catedrático de Sevilla señor Quero, que milita igualmente en el partido nacionalista republicano de izquierda. De estas conversaciones me propongo dar cuenta a los dirigentes del partido de Izquierda Republicana de Cataluña.

No soy—siguió diciendo—ni quiero ser, por no corresponder a mi cargo, el presidente del partido, puesto que éste tiene sus organismos adecuados. Yo me tengo que apartar de las directivas del partido en que milito y he de ejercer las funciones de gobierno de acuerdo con las exigencias independientes y patrióticas de mi propia responsabilidad. La disposición de ánimo de los señores que me

# INFORMACION POLITICA

## Los jefes de las minorías de derechas dan cuenta de sus acuerdos al jefe del Gobierno

### El señor Gil Robles jefe único e indiscutible de la minoría popular agraria

Madrid, 24 (6 t.).—A las cuatro y media de la tarde se avistaron en el despacho de ministros de la Cámara, con el jefe del Gobierno, los señores Cid, Gil Robles, Goicoechea, Lamamié de Clairac y Ventosa. La entrevista duró una media hora, y a la salida el señor Ventosa dió la referencia a los periodistas, diciéndoles que habían dado cuenta al presidente del Consejo de los acuerdos adoptados en su reunión de la mañana, y que comprendían tres puntos principales: El primero era el de que el examen de la discusión y la resolución en lo que se refiere a las actas, se hiciera prescindiendo de todo carácter político, de una manera serena y jurídica. El presidente del Consejo contestó a este punto que el Gobierno, como tal Gobierno, no tenía la menor intervención en este asunto que correspondía por entero al Parlamento, pero que su criterio personal y el de su minoría coincidía con el expuesto por los jefes de derecha. El segundo extremo se refería al punto tratado en la reunión con el presidente de la Cámara, referente a las garantías necesarias para que todo diputado pueda actuar en el Parlamento, sin otra coacción que la del presidente de la Cámara y la del Reglamento de la misma. En esta cuestión el jefe del Gobierno dió que correspondía por entero al presidente de las Cortes, y no al Gobierno, pero

**¡¡VARICES!! Su curación inmediata**

**¡¡SIN MEDICAMENTOS!! ¡¡SIN MOLESTIAS!!**

**ALGO NUEVO Y SENSACIONAL**

Detalles gratis enviando cumplidamente el Boletín adjunto a Kepta, Apartado 1.254.—MADRID

D. .... domiciliado en .....

..... provincia de ..... calle de .....

..... número ..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

# La sesión de Cortes de esta tarde

Madrid, 24 (7 t.).—Con enorme concurrencia en escaños y tribunas, comenzó la sesión. Se aprueba un dictamen de incompatibilidades admitiendo al cargo de diputado a varios.

Se pone a discusión otro sobre las actas de Cádiz y Santander. Se aprueba la del señor Carranza por Cádiz. La Comisión propone la validez de las de Santander, y habla el socialista señor Alonso para decir que no puede oponerse por no haber recibido las pruebas en que se basan las protestas. Queda aprobado el resto del dictamen, que se refiere a las actas de Segovia, Murcia (capital) y Zaragoza (capital).

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión proponiendo la nulidad de la proclamación del señor Estévez. (Continúa la sesión.)

# LA GUERRA ITALOETIOPE

## Roma informa que e tá herido un príncipe etíope

Preparativos para oponerse al avance italiano

Addis Abeba, 24 (3 t.).—El Gobierno etíope está activando los preparativos militares sobre el frente Sur con el fin de hacer frente al proyectado avance del general Graziani, cuyas columnas están dispuestas para realizar una gran ofensiva en territorio del Ogaden hacia el ferrocarril Addis Abeba-Djibuti.

La princesa María José, a Africa Oriental

Roma, 24 (3 t.).—La princesa María José, esposa del príncipe heredero Humberto, saldrá hoy o mañana en dirección a Africa Oriental donde prestará sus servicios como enfermera de la Cruz Roja con las tropas fascistas.—United Press.

# PARA COOPERAR EN EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN EN LOS DEBATES

Como estaba anunciado, a las tres y media el presidente de la Cámara reunió en su despacho a todos los jefes de grupos parlamentarios, y todas las referencias que de la reunión obtuvimos coincidieron en que el señor Martínez Barrio exhortó a los jefes de minoría para que cooperen al mantenimiento del orden en los debates, evitando incidentes perturbadores.

El presidente de la Cámara rogó que aconsejen a los miembros de las respectivas minorías que aun cuando hablen con entera libertad lo hagan de una manera templada. Todos prometieron cooperar con el presidente, y éste hizo la manifestación, refiriéndose al debate de esta tarde, de que harán uso de la palabra, además de las personas que reglamentariamente tienen derecho a hacerlo, un representante de cada grupo parlamentario.

El señor Largo Caballero parece ser que advirtió a la presidencia que ésta era la llamada a advertir de dónde procedían las provocaciones que pudieran originar los incidentes, y el señor Ventosa replicó que si esos incidentes se producían a pesar de todo, era la presidencia la única llamada a cortarlos y a encauzar el debate.

# El señor Dencás ha ingresado en la cárcel

### Esta mañana compareció ante el Tribunal de Garantías

Madrid, 24 (5 t.).—Esta mañana se presentó en el Tribunal de Garantías Constitucionales don José Dencás, ex consejero de Gobernación de la Generalidad de Cataluña, acompañado de su abogado defensor señor Armissen. Después de prestar declaración ante el juez instructor señor Martín Alvarez y el fiscal, y en tanto resuelve el Tribunal sobre la procedencia de aplicarle los beneficios de la amnistía y su libertad provisional, quedará detenido a disposición de dicho alto Tribunal.

Al terminar su declaración el señor Dencás habló con los periodistas, a los que manifestó que había llevado al Tribunal una serie de facturas y un acta notarial, además de otros documentos justificativos de la inversión dada a las cantidades por malversación de las cuales se hallaba procesado. Añadió que el dinero fué empleado en los gastos preparatorios de la rebelión, y que éstos fueron hechos de acuerdo con el Gobierno de la Generalidad y con su consentimiento.

Terminó haciendo constar su protesta por el hecho de que mientras unos, merced al 6 de Octubre, ocupan altos cargos actualmente, otros, como él, a consecuencia de los trabajos preparatorios de la rebelión, se encuentran con que se les deniega la amnistía y la libertad condicional.

El señor Dencás fué conducido a la cárcel en donde ingresó en prisión provisional y con comunicación.

# Dice el señor Azaña que ya hay un Decreto para las elecciones municipales

### El Gobierno está vigilante para que «las cosas» no avancen ni un paso más

Madrid, 24 (6,30 t.).—Como ampliación de la entrevista sostenida por los jefes de derechas con el señor Azaña, el señor Cid manifestó a los periodistas que él había hecho presente al presidente del Consejo el siguiente caso:

En Zamora, en las pasadas elecciones, los comunistas obtuvieron escasísimos votos, pues es sabido que toda la provincia de Zamora es de derechas y sin embargo se daba el caso de que, merced al nombramiento de las nuevas Gestoras, era raro el Ayuntamiento de que no formaban parte uno, dos o tres comunistas, lo que permitía la ostentación en todos los Ayuntamientos de los emblemas comunistas, la bandera roja y la hoz y el martillo, y que en estas condiciones era imposible ir a la próxima contienda electoral.

El señor Azaña le contestó que se hallaba en estudio del Gobierno un Decreto que comprendía todo esto de que le hablaba el señor Cid, y que además el Gobierno se hallaba vigilante para que las cosas no avanzaran ni un solo paso más del límite actual.

# Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	669,3
Dirección del viento.....	Sur.
Temperatura máxima.....	10'0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	665,3
Dirección del viento.....	Sur.
Temperatura mínima (protegido).....	4'0
Pronóstico del tiempo, lluvioso.	

**ULTRAMARINOS FINOS**

DE

**ANGEL LAZARO**

Desde ayer lunes, se vende diariamente champinon fresco de las cuevas de El Parral

INFANTA ISABEL, 9 TELEFONO 120

Sucursal: Marqués del Arco, 22. Teléfono 125

SE SIRVE A DOMICILIO

## LAS ACTAS Y EL PARLAMENTO

### Las garantías que reclaman las derechas para ir a las elecciones municipales

A la hora en que escribimos estas líneas, ya se habrá verificado la reunión anunciada de los jefes de minorías. Desde luego habrán acudido a ella los señores Gil Robles, Ventosa, Cid, Calderón (don Abilio), Goicoechea, Calvo Sotelo y Lamamié de Clairac.

Probablemente se habrá tratado en esa reunión de la posible retirada del Parlamento, que se condicionará a la actitud de la mayoría, pues ella ha de mostrar si es posible y si es útil la convivencia en la Cámara.

La decisión aparece relacionada de manera inmediata con la posición que adopte la mayoría respecto al problema de las actas.

La resistencia del otro día a aprobar unas actas como las de Salamanca, en cuyo expediente no figura ninguna protesta seriamente fundada, por el mero hecho de que afectan al señor Gil Robles, se ha interpretado como un mal síntoma, como índice de propósito de atropello a los sectores que han obtenido en toda España tantos votos como la mayoría.

Intentan anularse también actas como las de Granada, donde la diferencia lograda por el centro derecha sobre las izquierdas llega a 50.000 votos. Es de advertir que las actas cuya protesta tienen más estímulo de pruebas y donde se evidencia multitud de atropellos, que indican claramente que se ha tergiversado el resultado de la elección, son varias de las que dieron el triunfo en el papel a las izquierdas: Cáceres, Coruña, Lugo y Pontevedra, sirven de ejemplo.

Como no tiene disculpa el afán de atropello, las oposiciones se van a preparar para una unidad conjunta, en el caso de que tal ocurriera.

Estos mismos problemas parece que serán estudiados por la minoría de la Ceda, ante la que informará el señor Gil Robles.

Otro punto que habrán discutido, seguramente, los reunidos es el de las elecciones municipales. Exigirán las oposiciones garantías mínimas para acudir a la contienda en las urnas y quizá consistirán en pedir el mantenimiento riguroso del orden público y libertad en la emisión del sufragio. También es probable que, en el caso de que el Gobierno no dé unas garantías, se prescinda de acudir a dichas elecciones.

Suponemos, pues sería a todas luces intolerable y reñido con el respeto que, en todo régimen democrático, se debe a las minorías, que el Parlamento, haciendo uso de la sinrazón de la fuerza de los votos, no llegará al extremo, que no se ha dado en ninguna Cámara legislativa del mundo, de anular las actas de las oposiciones en que no haya pruebas irrecusables para ello y que tampoco dará la mayoría del Frente Popular que hoy ocupa el Poder, ocasión muy legítima a sus adversarios políticos para abandonar sus escaños, dejando el Congreso vacío de voces fiscalizadoras, exento de la crítica que es la esencia del mismo, convirtiéndose, por consiguiente, en una Convención, en la que sólo surgiera la arbitrariedad de los grupos adictos al Gobierno y transformándose en una Dictadura parlamentaria, con grave y definitivo riesgo del descrédito de un sistema al que la República ha querido dotar de una soberanía plena.

También abrigamos la esperanza de que el Gobierno, ya que se decide a convocar a los Comicios, en estos instantes tan apasionados, accederá a lo que pretenden las oposiciones, de un modo tan razonable y sensato, ofreciendo velar porque el día 12 de Abril, fecha de las elecciones, no se altere la paz pública y extremando la vigilancia, para impedir que la emisión del sufragio sea coaccionada por intolerables actos de violencia.

Eso es lo menos a que tienen derecho los que se disponen a combatir, dentro de la legalidad, en los Colegios electorales, a los partidos que hoy apoyan al Gabinete Azaña; pues no se puede verificar este género de consultas al país con la Prensa amordazada, con la propaganda de una parte, cohibida, con la tranquilidad pública no del todo asegurada y, en fin, con las facultades constitucionales restringidas. Vea, pues, el lector, si las derechas no obran con juicio muy atendible al solicitar tan imprescindibles requisitos, sin los cuales no hay agrupación política que pueda ir confiada a una pugna electoral, sin el temor del fracaso y, lo que es más grave, expuesta la nación a los embates de lamentables perturbaciones.

### El "Normandie" del cielo,

Cada día van más adelantadas las líneas aéreas transoceánicas. Todas las naciones del mundo civilizado procuran rivalizar en las líneas postales aportando el mayor número de mejoras. Actualmente Francia tiene en proyecto la construcción de un gigantesco avión que con razón los que le conocen lo denominan el "Normandie del cielo".

Este proyecto ha sido presentado por el arquitecto naval M. Georges Kamel. El aparato está provisto para el transporte de cien pasajeros, con instalaciones sólo comparables a las de los paquebotas. Su velocidad de ruta es de más de 350 kilómetros por hora y su radio de acción sobrepasa los 8.000 kilómetros.

El ala tiene una envergadura de 110 metros y una profundidad de 18 metros en la parte central. Gracias a estas dimensiones ha sido posible conservar perfiles muy finos teniendo el ala un espesor de 2,40 metros.

En el interior del ala se instalarán cuatro grupos de motores así como los camarotes de la tripulación haciendo puesto a 110 toneladas de combustible que constituirán el aprovisionamiento de este gigante del aire.

Las hélices están dispuestas en la trasera del ala. Las alas están coloca-

das sobre un verdadero casco de navío cuya delantera recuerda la de un torpedero. Este casco marino lleva en el interior tres puentes cuyas superficies útiles son ampliamente suficientes para colocar confortablemente las cabinas y salones destinados a recibir a los pasajeros.

Los fondos servirán para depósito de los equipajes y mercancías. En los pisos intermedios están previstas sesenta cabinas de las cuales veinte tienen un lecho y cuarenta, dos. Cada cabina va provista de butacas, mesas, lavabos tan confortables y prácticos como los que se encuentran en los paquebotas.

El piso superior comprende un comedor de ciento dos plazas. También hay un dancing con bar americano y salones de juego, de fumadores, etc.

Cálculos seriamente establecidos han mostrado que un tal navío será de una explotación remuneradora teniendo los mismos precios para el pasaje que las Compañías marítimas.

### Los desprendimientos de tierras dejan sin aprovisionamiento de agua a Cuenca

Cuenca, 25.—A consecuencia de los temporales se produjo un gran desprendimiento de tierras en la zona conductora de agua potable para esta capital. La tubería sufrió importantes averías, lo que motivó que durante tres días Cuenca careciese de

agua potable. La avería estaba ya a punto de quedar reparada, cuando se ha producido otro desprendimiento de mayores proporciones que el anterior, lo que motivará ahora que Cuenca tarde bastantes días en tener agua potable. El vecindario tiene que abastecerse de agua en las fuentes cercanas a la población, mientras que los tanques municipales recorren las calles repartiendo también agua entre los vecinos.

El problema ahora es más agudo por la situación económica en que se encuentra el Ayuntamiento de Cuenca, pues carece de medios para hacer frente a los gastos que supondrá la reparación de la avería. Además, según los técnicos, existe la posibilidad de que se produzcan más desprendimientos, que revestirían caracteres de catástrofe.

El Ayuntamiento ha acordado que el alcalde vaya a Madrid a gestionar auxilios económicos del Estado.



El jefe de la Prensa alemana Hans-taengl, llegó días atrás en aeroplano a Londres. Se le ve aquí en el hipódromo de Croydon, en compañía de la patinadora Cecilie Colledge.

### NOTAS DE HACIENDA

#### Contribución general sobre la renta

Por Orden del ministerio de Hacienda de 14 del actual, publicada en la «Gaceta» del 17, quedan prorrogados por un mes los plazos que se habían concedido para que los contribuyentes presentaran las oportunas declaraciones sobre la renta a partir de 1.º de Enero de 1936, y para las demás personas cuya obligación tributaria haya nacido posteriormente a aquella fecha, y antes precisamente de 1.º de Marzo actual; advirtiendo que una vez terminada esta prórroga se aplicarán las sanciones previstas en el artículo 34 de la ley de 20 de Diciembre de 1932, a los contraventores de esta obligación.

#### La Policía ha descubierto en Villena un depósito de armas, balas y explosivos

Alicante, 23.—El gobernador manifestó que la Policía ha descubierto en el pueblo de Villena un verdadero arsenal de armas y explosivos en una casa deshabitada, sita en la carretera, propiedad de don José Ferrer García, donde ha recogido 24 pistolas automáticas, 59 revólveres y 45 kilos de dinamita; hallando, además, en una armería, que el propio señor tiene en la calle Mayor de aquella localidad, 4.800 balas, como sin registrar.

Las armas no tienen número de fabricación.

#### Suicidio del presidente de la Casa del Pueblo de Vilches

Jaén, 23.—En Vilches, en el sitio conocido por el Cerro de la Virgen, Alfonso Campos Torres, de treinta y siete años de edad, presidente de la Casa del Pueblo, se pegó un tiro en la sien derecha, matándose. Dejó una carta en la que dice que no se culpe a nadie de su muerte.

#### Sobre la readmisión de obreros

Ampliación de plazo para presentación de reclamaciones.

Madrid, 23.—Se ha dispuesto por el ministerio de Trabajo que se amplíe hasta el primero de Abril próximo el plazo para la presentación de reclamaciones ante las Comisiones especiales constituidas con arreglo al Decreto de 29 de Febrero último y que han de resolver sobre la readmisión e indemnización de los trabajadores despedidos por sus ideas o por su participación en huelgas de carácter político.

#### La actuación de los funcionarios de Trabajo en los Jurados mixtos

El ministerio de Trabajo publica en la «Gaceta» una Orden por la que se dispone que ningún funcionario

dependiente, por cualquier concepto, del ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión podrá actuar como abogado o procurador ni acudir como simple representante de ninguna de las partes que litiguen ante los Jurados mixtos de Trabajo, ante los Tribunales industriales y ante la Sala de Cuestiones sociales del Tribunal Supremo.

Tampoco podrá aconsejar ni dirigir como letrado a las Asociaciones patronales u obreras ni ejercer cargo alguno en las mismas.

Los funcionarios que incumplan lo dispuesto incurrirán en falta grave, que se sancionará con sujeción al Reglamento general dictado para la aplicación de la ley de Funcionarios públicos.

### DE SOCIEDAD

#### Regreso

Ha regresado a Segovia, después de pasar unos días en Logroño resolviendo asuntos particulares, el señor Moreno Aizpuru, secretario político del gobernador civil.

#### Petición de mano

Por la señora viuda de Sebastián, y por su hijo don Carlos, teniente de Artillería, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Encarnita Reguera.

La boda se celebrará en Mayo o Junio próximos. Reciban los futuros esposos nuestra cordial felicitación.

—También en Balisa, por don Juan Martín Calvo, industrial de Valladolid, y para su hijo don Luis, médico de Aguilafuente, ha sido pedida la mano de la señorita Mari Gloria Martín, hija de don Félix y doña María.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda se efectuará en el próximo mes de Mayo.

#### Enfermo

Lo está ligeramente el comisario de Vigilancia de esta capital don Fernando González.

Deseamos su alivio.

#### Enlace matrimonial

En la capilla de Santa Bárbara, del Colegio de Huérfanos del Arma de Artillería, se verificó el domingo, en Madrid, a las cuatro de la tarde, la boda de la bella señorita Asunción González, inteligente funcionario de la Delegación de Hacienda de Segovia e hija del coronel de Artillería retirado don Tomás, director de dicho Colegio, con el conocido comerciante de nuestra ciudad don Emilio Elías.

Apadrinaron a los contrayentes el tío de la novia don Eduardo García, comandante de Infantería retirado, y la hermana del novio, doña Concepción.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio, a quien deseamos un porvenir venturoso, salió para Andalucía, Barcelona y La s Palmas.

#### Fallecimiento

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido hoy nuestro querido amigo el funcionario del Instituto de Higiene don Antonio Escalzo de la Eraneuva.

El finado era muy estimado en Segovia, contando con muchas amistades y simpatías. Su carácter caballeresco, afable trato y excelente comportamiento lograron atraerle el sincero afecto de cuantos le trataban y entre los cuales su muerte ha causado profunda condolencia.

Descanse en paz el señor Escalzo y reciban sus afligidas hermanas Rosario y Pilar y demás familia nuestro sentido pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

### SEGOVIA RELIGIOSA

#### Asociación de Hijas de María

El día 25, festividad de la Encarnación de Nuestra Señora, la Asociación de Hijas de María celebrará en la iglesia de San Martín los siguientes cultos:

A las nueve de la mañana, misa y comunión general, y el ejercicio de la tarde, a las seis.

Se ruega a todas las asociadas de las diferentes secciones la asistencia a estos cultos.

Ejercicios sólo para caballeros y jóvenes

Anoche, según estaba anunciado, comenzaron en la iglesia de San Sebastián estos ejercicios con una asistencia muy numerosa de las diversas clases de la sociedad, llamando, sobre todo, la atención el número de jóvenes. La Congregación de Luises estaba en pleno. Es de esperar que, dado el entusiasmo que han despertado, esta noche y las sucesivas sea aún mayor la asistencia.

**Anuncio** Ricardo García, dueño de la parada de sementales establecida en Sangarcía, hace saber a su numerosa clientela, que ha adquirido un nuevo garraón de cuatro años y cuatro dedos sobre la cuerda, de raza catalana, buen ejemplar, estando dotada dicha parada de tres buenos garraones.

## CASA COLOMBA

MADERAS  
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo).—Segovia  
TELEFONO 315  
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

### PENSION ESTRELLA

Se vende una vaca suiza recién parida del tercer año, en Escarabajosa de Cabezas.

Se venden dos vacas holandesas recién paridas del primer año. Para tratar, con Gregorio Pozo, bodega de achicoria, en Cuéllar.

Se venden 80 borregos y novillos de gas merinas. Para tratar, con José Aguado, en Etreros.

Se vende una casa en Sepúlveda, carretera de Santiago, Razón, Felisimo Blázquez, en Segovia, 4 de Agosto, 3, procurador

Se necesita buena cocinera o cocinero para restaurant. Razón, en la Administración de este periódico.

Se arriendan pastos en el término de Abad Don Blasco, por los meses de Abril y Mayo, para 3 0 ó 900 cabezas. Para tratar, con Justo Martín, representante de la Sociedad de Etreros.

Se vende en buenas condiciones un novillo de dos años y medio, para carne buena lámina. Para tratar, con Gregorio de Nicolás, en Etreros.

### VENTA DE CASA

En esta capital, en Santa Columba, con vistas al Azoguejo. Precio e informes, F. Blázquez, procurador, plaza del 4 de Agosto, 3, teléfono 349.

### SI VAIS A MADRID

visítad el

### Restaurant NAUTIC

Pi y Margall, 16 (Gran Vía)  
que ofrece a sus paisanos el

### Señor Rodríguez

antiguo dueño del  
café-restaurant Castilla de Segovia

Magnífico y succulento menú de cuatro entremeses, tres platos, pan, vino, postres de repostería y fruta,

¡¡¡por cinco pesetas!!!  
Restaurant NAUTIC  
Pi y Margall, 16 MADRID

### Traspaso

taberna acreditada en inmejorables condiciones. R. Zón, Cervantes, 28 (cacharrería).

### ¡ES ASOMBROSO!

Los precios tan económicos y clase que tiene la GRAN LIQUIDACION por exceso de existencias de muebles de toda variación y elegantes modelos

Aparadores, a 50 pesetas; cómodas, a 35; mesas de comedor, a 17; mesas de cocina a 9; mesas de centro, a 9; maoteros, a 2,25, y mesillas de noche, a 9

Gran surtido de armarios de luna y de cocina. Infinidad de modelos casi regalados

Visiten esta liquidación si quieren amueblar su casa con gusto y con poco dinero

### FLORENCIO ROSSI

San Clemente, 7 (Próximo al Azoguejo)

### Calvos!

Un nuevo curado

Don Fernando Mellado, de Cabra (Córdoba), calle de Juan Valera, número 4, espontáneamente se nos dirige como sigue:

Muy señor mío: Le escribo la presente carta para rogarle que sirva enviarme una caja pequeña del preparado K. N. L., contra la calvicie ya que tan buenos resultados he obtenido con la anterior que me envié.

El envío de la cajita le agradeceré que sea a reembolso, lo mismo que el anterior y en espera de su envío le da las gracias por todo y sabe queda a su disposición este su afectísimo s. s. q. c. s. m. Firmado: **Fernando Mellado**.—Cabra (Córdoba), 29 de Noviembre de 1935.

### Informes gratis

Pago después del resultado  
Devuélvanos el Boletín

### Señor Concesionario General del K. N. L.

Apartado 10.040.—MADRID

Don . . . . . domiciliado en . . . . . provincia de . . . . . número . . . . . desca recibir informes gratis del producto K. N. L., contra la calvicie.

### ALMORRANAS - FISURAS - FISTULAS - PICOR-PROLAPSO

y toda enfermedad del recto y del ano. VARICES ULCERAS VARICOSAS

### CURADOS RADICALMENTE EN UNA SOLA SESION

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones

### POR METODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL,  
Montera, 47, principal.—MADRID

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o Aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalados de consulta.

### CONSULTA EN SEGOVIA, el 26 del actual, hotel París Fornos, de once a una por JUAN CAMPOS, médico,

### EX PROFESOR DE LA CLINICA X

### HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética  
Montera, 43, principal  
MADRID  
DIRECTOR J. CAMPOS  
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Vientro, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos-Ortopedistas de todas las naciones.

### COSMETICA

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro

Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y bello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamientos eficaces contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

### CONSULTA EN SEGOVIA por el propio DR. CAMPOS, el día 26 del actual, hotel París Fornos, de once a una

Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Dr. J. Campos, desde 1911